

---

## *Maestría En Estudios Sociales Latinoamericanos*

---

La MESLA propone reflexionar sobre América Latina, retomando la senda del pensamiento crítico original de las décadas de 1950, 1960 y 1970, y promover la formación de profesionales e investigadores capaces de hacerse cargo de los desafíos del presente y de los proyectos de cara al futuro.

La MESLA se sitúa en el campo de los estudios sociales latinoamericanos, alentando miradas comparativas y articulando contenidos epistemológicos, teóricos y metodológicos aportados por las distintas disciplinas que convergen en ese campo.

Desde su primera cohorte en 2012 la MESLA ha cosechado grandes reconocimientos en virtud de la originalidad de sus propuestas. Vale la pena mencionar TESISTERAPIA y OEI RUPEAL.

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) premió a la RUPEAL (Red Universitaria de Posgrados sobre Estudios de América Latina) de la cual la MESLA es parte por sus Prácticas de Calidad en Internacionalización de la educación. Entre más de 80 propuestas, la Red fue seleccionada entre las tres mejores y será incluida en el Manual Iberoamericano de Buenas Prácticas en Internacionalización (MIBPI).

La MESLA presentó la experiencia de Tesisterapia de acompañamiento en la culminación de tesis en el 3rd International Virtual Conference on Educational Research and Innovation, 2019.

La propuesta fue seleccionada e incluida en el libro **Tecnología, diversidad e inclusión: repensando el modelo educativo** editado por Lizbeth Habib-Mireles.

**La Maestría ha sido categorizada A por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). Resolución 2019-639.**

La trayectoria curricular diseñada responde a los objetivos del posgrado y a los perfiles de egresados propuestos para esta Maestría.

La estructura se compone de dos (2) ciclos que comprenden doce (12) cursos (de los cuales 10 son obligatorios y dos optativos), dos (2) talleres de tesis, reuniones de tutoría de tesis, la acreditación de un idioma y la realización de una tesis de maestría. La extensión de escolaridad es de cuatro (4) cuatrimestres académicos.

El total de horas presenciales representan setecientos cincuenta y dos (752), equivalentes a cuarenta y siete (47) créditos (16 h = 1 crédito), incluyendo el trabajo para la tesis. Esta deberá ser presentada en un tiempo adicional, cuya extensión máxima es fijada por el Reglamento de Tesis de la Facultad de Ciencias Sociales.

Link: <https://www.uba.ar/posgrados/archivos/MAE-EN-EST-SOC-LATINOAMERICANOS.pdf>

---

## *CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN AGRONEGOCIOS Y ALIMENTOS*

---

**DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO** Objetivos: · Formar recursos humanos de alta excelencia profesional y académica para la gestión competitiva del sector agroalimentario, bioenergético y de fibras, capaces de ocupar posiciones de liderazgo en el ámbito empresarial y tendientes a satisfacer la demanda de aspectos científicos, tecnológicos y económicos del medio social en el área de los agronegocios. Requisitos de admisión: Graduados de la Universidad de Buenos Aires con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, o de otras universidades argentinas con título de grado correspondiente a una carrera

de cuatro (4) años de duración como mínimo, o de universidades extranjeras que hayan completado, al menos, un plan de estudios de dos mil seiscientas (2600) horas reloj o hasta una formación equivalente a master de nivel I, o egresados de estudios de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración como mínimo o dos mil seiscientas (2600) horas reloj como mínimo, quienes además deberán asistir a los módulos de nivelación de las asignaturas que corresponda. Podrán postularse tanto los egresados de carreras afines a la temática del posgrado como de otras. La Comisión de Especialización se entrevistará con los postulantes provenientes de las carreras más alejadas de la temática del posgrado para informarse de sus motivaciones. Régimen de estudios: Teórico. Práctico. Seminarios. Requisitos para la graduación: Aprobar la totalidad de las asignaturas que componen el plan de estudios de la carrera y el trabajo final integrador. Reglamentación: Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 1766/99 y sus modificaciones N° 3903/08 y N° 3557/15.

PLAN DE ESTUDIOS Materias obligatorias: Negocios de commodities. Negocios de especialidades. Economía y gestión en los agronegocios. Administración estratégica y planeamiento empresarial. Marketing y comunicación. Formulación, evaluación de proyectos y riesgo empresarial. Metodología para la realización del trabajo final integrador. Seminarios sobre agronegocios. Informes e inscripción: Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" Facultad de Agronomía Av. San Martín 4453 Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1417DSE) Teléfono: (+54 11) 5287-0174/0477 E-mail: agroneg@mail.agro.uba.ar Web: epg.agro.uba.ar CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN AGRONEGOCIOS Y ALIMENTOS Posgrados UBA Facultad de Agronomía / 2 Materias optativas: Estrategia en sistemas de información y operaciones y TIC (Tecnologías de información y comunicación). Mercado de capitales e ingeniería financiera. Negociación. Análisis organizacional. Gestión y aseguramiento de la calidad en agronegocios y alimentos. Logística y distribución de los agroalimentos. Competitividad en los agronegocios. Escenario agroalimentario internacional y Mercosur. Comercio exterior. Información contable y financiera. Estadística aplicada. Microeconomía. Macroeconomía.

Link: <https://www.uba.ar/posgrados/archivos/CEagronegociosyalimentos.pdf>

---

*CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN NEGOCIACIONES Y COMERCIO  
INTERNACIONAL EN AGROINDUSTRIAS*

---

**DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO** **Objetivos generales:** · Formar especialistas para el sector público y privado, con competencias específicas e interdisciplinarias vinculadas con las negociaciones para el acceso a los mercados internacionales de los productos agroindustriales, capaces de implementar proyectos con políticas públicas destinadas a la inserción del país y de la región en el mercado internacional. · Proveer las herramientas cognitivas del campo del derecho y la economía, que permitan conocer las reglas que rigen el comercio internacional y regional, y aplicarlas al comercio de productos agroindustriales. · Contribuir a la especialización de profesionales para el ámbito del sector público o privado de Argentina, o de otros países de la región, para conducir a nivel técnico negociaciones comerciales internacionales, como así también para la cooperación internacional y de otros factores que puedan incidir en el desplazamiento de ventajas competitivas. **Objetivos específicos:** · Desarrollar competencias profesionales propias del área de las reglas que rigen las negociaciones del comercio

internacional y regional de los agroalimentos y los productos agroindustriales. · Formar expertos en acuerdos agrícolas, de medidas sanitarias y fitosanitarias, sobre derechos de propiedad intelectual, sobre subvenciones y medidas compensatorias, entre otros acuerdos de la OMC (Organización Mundial de Comercio). · Formar expertos en materias regionales, normativa regional, integración regional, sistema de solución de diferencias, nuevo y viejo regionalismo: Los tratados de libre comercio de última generación. · Capacitar profesionales que puedan incorporar dichas reglas a las normativas nacionales y regionales vigentes, como así también concientizar en la necesidad de implementarlas a nivel de la producción. · Generar profesionales capaces de difundir a nivel nacional y regional, los requisitos, requerimientos y condicionamientos que rigen para el acceso de productos del sector a los mercados externos. · Formar profesionales críticos, con saberes rigurosos y fundados, que atiendan al seguimiento de la dinámica de los acuerdos de libre comercio (TLC) que se firmen para analizar el impacto que, dichos acuerdos pueden significar para las exportaciones de nuestro país y de los países de la región. · Formar especialistas con una visión integradora multilateral y regional, de manera que puedan intervenir en el proceso de formulación de políticas públicas relativas al acceso de productos del sector agroindustrial a los mercados internacionales.. **Requisitos de admisión:** Ser graduado universitario con título de grado de una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, egresado de una universidad argentina o extranjera. Presentar curriculum vitae. Mantener una entrevista personal con el Director. Régimen de estudios Teórico – Práctico. Cursos, seminarios y taller. **Requisitos para la graduación:** Asistencia del 75 %. Aprobar todas las asignaturas del plan de estudios y el trabajo final de integración. Reglamentación: Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 3947/11. **PLAN DE ESTUDIOS** Bloques temáticos Agroindustrias y comercio internacional: La agroindustria: presente y desafíos. La agroindustria su inserción en el mundo. Reglas multilaterales del comercio internacional: El sistema multilateral de comercio. Acuerdo de Marrakech y el ingreso de la agricultura. Los acuerdos anexados al Acuerdo de Marrakech. Impacto en el comercio de productos agrícolas. Integración económica regional: La integración económica regional. Los tratados de libre comercio en América latina. El Mercosur. Antecedentes, estructura institucional y relacionamiento externo. Taller de trabajo final de integración. Seminarios: Seminario I. Seminario II. Seminario III.

Link: <https://www.uba.ar/posgrados/archivos/CEnegociacionesycomercioagroindustria.pdf>

---

*CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS*

---

**DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO Objetivos:** · Proporcionar una formación académico-profesional de alto nivel de especialización en las áreas relacionadas a los diferentes aspectos de la Bromatología y Tecnología de Alimentos; · proveer al sector industrial y científico-técnico de recursos humanos especializados en tecnología de alimentos; · incorporar al sistema universitario y científico-técnico personal actualizado en el campo de la preservación, elaboración, almacenamiento y control de calidad de alimentos; · desarrollar actividades que promuevan la capacidad analítica, crítica y creativa de los cursantes, integrando conocimientos para concretar soluciones a problemas alimentarios. **Requisitos de admisión:** Los egresados de Universidades nacionales, provinciales o privadas autorizadas por el Poder Ejecutivo Nacional, o del extranjero que posean título equivalente en Ciencias Químicas, Biológicas, Bioquímica,

Farmacia, Ingeniería Química, Agronomía y Veterinaria, cuya duración de carrera no sea menor de cuatro años y que posean conocimientos de idioma inglés. **Régimen de estudios** Cuatrimestral Teóricos. Laboratorios. Requisitos para la graduación: Aprobar las materias del plan de estudios. Reglamentación: Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 5909/01 y su modificación N° 7620/13.

LINK: [https://www.uba.ar/posgrados/archivos/MAE-BROMATOLOGIA\\_.pdf](https://www.uba.ar/posgrados/archivos/MAE-BROMATOLOGIA_.pdf)

---

*MAESTRÍA EN BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA DE LA INDUSTRIALIZACIÓN  
DE ALIMENTOS*

---

**DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO** **Objetivos generales:** · Proporcionar una formación académica-profesional de alto nivel de especialización en el área de Bromatología y Tecnología de la Industrialización de Alimentos; · proveer al sector industrial y científico-técnico de recursos humanos especializados en tecnología de alimentos; · incorporar al sistema universitario y científico-técnico docentes e investigadores actualizados en el campo de la preservación, elaboración, almacenamiento y control de calidad de alimentos, promoviendo la investigación y el desarrollo científico-tecnológico; · desarrollar actividades que promuevan la capacidad analítica, crítica y creativa de los cursantes, integrando conocimientos para concretar soluciones a problemas alimentarios en el área de la Maestría. Requisitos de admisión: Los egresados de Universidades nacionales, provinciales o privadas autorizadas por el Poder Ejecutivo Nacional, o del extranjero que posean título equivalente en Ciencias Químicas, Biológicas, Bioquímica, Farmacia, Ingeniería Química, Agronomía y Veterinaria, cuya duración de carrera no sea menor de cuatro años y que posean conocimientos de idioma inglés.

**Régimen de estudios** Cuatrimestral. Teóricos. Laboratorios. Investigación. Requisitos para la graduación: Aprobar las materias del plan de estudios. Presentar y aprobar la Tesis de Maestría. Reglamentación: Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 3014/92 y sus modificaciones N° 5415/01 y N° 5908/01.

**PLAN DE ESTUDIOS** La enseñanza de la Maestría se orientará en diferentes áreas del conocimiento y de actividades. Las áreas de conocimiento, estarán comprendidas en las siguientes disciplinas: 1. Matemática. 2. Física. 3. Química. 4. Bromatología. 5. Microbiología. 6. Fenómenos de transporte. 7. Operaciones unitarias. 8. Procesos unitarios. 9. Nutrición. 10. Control y gestión de calidad. Las áreas de actividades comprenden: 1. Formación teórica y experimental. 2. Metodologías y técnicas. 3. Investigación científica. Materias obligatorias: Bromatología superior. Fundamentos de la preservación de alimentos. Procesamiento industrial de alimentos. Nutrición. Gestión, control y garantía de calidad en la industria alimentaria. Microbiología de alimentos. Seminario de Tesis de Maestría. Materias optativas: Toxicología de alimentos. Características sensoriales de alimentos. Procesos microbiológicos en la industria alimentaria. Enzimología aplicada a la industria alimentaria. Legislación alimentaria. Predicción de la retención de vitaminas en alimentos preservados. Comercialización de alimentos. Envases alimentarios. Micotoxinas y micotoxicosis. Liofilización de alimentos. Avances en el procesamiento mínimo de frutas: aspectos texturales, microestructurales y microbiológicos. Elementos de economía y finanzas. Organización y dirección de empresas. Planificación y programación de la producción. Postcosecha de hortalizas. HACCP, microbiología predictiva y la tecnología de factores en combinación: un enfoque integrado hacia la seguridad

microbiológica de los alimentos. Avances en la conservación y procesamiento de alimentos. Avances en nutrición. Avances en gestión y control de calidad. Avances en microbiología de alimentos. Tesis de Maestría.

Link: [https://www.uba.ar/posgrados/archivos/MAE-BROMATOLOGIA\\_.pdf](https://www.uba.ar/posgrados/archivos/MAE-BROMATOLOGIA_.pdf)

---

### *MAESTRÍA EN ECONOMÍA AGRARIA*

---

**Requisitos de admisión:** Ser graduado de esta universidad o de otras universidades argentinas con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, o ser graduado de universidades extranjeras que hayan completado, al menos, un plan de estudios de dos mil seiscientos (2600) horas. reloj o hasta una formación equivalente a master de nivel 1, o ser egresado de estudios de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración como mínimo y además completar los prerrequisitos que determine la Comisión de Maestría, a fin de asegurar que su formación resulte compatible con las exigencias del posgrado al que aspira.

**PLAN DE ESTUDIOS** Asignatura optativa de nivelación Introducción a los sistemas productivos agropecuario: esta asignatura la cursarán quienes consideren necesario reforzar los conocimientos técnicos y productivos específicos del sector agropecuario, el curso será opcional. Por ser un curso nivelatorio no suma créditos al plan de cursos establecidos. Asignaturas obligatorias 1. Matemática para economistas. 2. Métodos cuantitativos. 3. Teoría económica. 4. Macroeconomía. 5. Política agraria I. 6. Política agraria II. Asignaturas optativas 7. Desarrollo económico agropecuario. 8. Investigación operativa. 9. Formulación y evaluación de proyectos de desarrollo agropecuarios. 10. Sociología Rural para economistas agrarios. 11. Enfoques económicos de los problemas ambientales. 12. Historia y actualidad del sector agropecuario. Una aproximación a los indicadores sociales y económicos. 13. Comercio exterior. 14. Seguimiento y evaluación económica de proyectos. 15. Indicadores económicos en la actividad ganadera. 16. Economía de los recursos naturales y el ambiente. 17. Economías regionales y ruralidades en las políticas estatales. 18. Introducción a los sistemas productivos agropecuarios. 19. Economía social y agricultura familiar. Conceptos y métodos

Reglamentación: Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 147/84 y sus modificaciones N° 4588/96, N° 3234/04, N° 5922/12, N° 8172/13; N° 1035/14 y N° RESCS-2020-655-E-UBA-REC

LINK: <https://www.uba.ar/posgrados/archivos/MAE-ECONOMIA-AGRAR.pdf>

---

### *MAESTRÍA EN METEOROLOGÍA AGRÍCOLA*

---

**DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO** **Objetivo general:** · Proporcionar una formación académico-profesional de alto nivel en meteorología agrícola. **Objetivos específicos:** · Proporcionar conocimientos sobre las relaciones entre la agronomía, la meteorología y la actividad productiva agrícola-ganadera para lograr un adecuado enfoque interdisciplinario de los fenómenos y problemas específicos de la misma, asumiendo que la sustentabilidad debe ser el eje de toda estrategia de desarrollo económico; · familiarizar a los cursantes con métodos teóricos y experimentales necesarios para los estudios agrometeorológicos; · desarrollar

actividades que promuevan la capacidad analítica, crítica y creativa de los cursantes integrando conocimientos en el análisis interdisciplinario para encontrar soluciones a problemas agropecuarios. Requisitos de admisión: Graduados de esta Universidad con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, o de otras universidades argentinas con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, o de universidades extranjeras que hayan completado, al menos, un plan de estudios de dos mil seiscientos (2.600) horas reloj o una formación equivalente a Máster de nivel I, o egresados de estudios de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración como mínimo y además completar los prerrequisitos que determine la Comisión de Maestría, si correspondiere. Excepcionalmente aquellas personas que cuenten con antecedentes de investigación o profesionales relevantes, aun cuando no cumplan con los requisitos reglamentarios citados, podrán ser admitidos para ingresar a la Maestría con la recomendación de la Comisión de Maestría correspondiente y con la aprobación de los Consejos Directivos de ambas Facultades. Acreditar conocimiento de idioma inglés. Presentar curriculum vitae. Régimen de estudios: Teórico - Práctico. Talleres y seminarios. Requisitos para la graduación: Aprobar las asignaturas del ciclo básico y las del ciclo general y las optativas, correspondientes al plan de asignaturas aprobado con el proyecto de tesis. Aprobar las horas correspondientes a los talleres y/o seminarios vinculados a la tesis. Presentar y defender exitosamente la tesis de maestría. **Reglamentación:** Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 3915/89 y sus modificaciones N° 962/90, N° 5270/97, N° 4367/12, N° 1135/14, N° 4758/16, N° 6794/17, N° 1365/18 y N°1367/18. MAESTRÍA EN METEOROLOGÍA AGRÍCOLA Posgrados UBA Posgrado de Dependencia Compartida / 2 1367/18 **PLAN DE ESTUDIOS A. Ciclo básico Asignaturas obligatorias** 1. Meteorología y climatología 2. Generación y procesamiento de información meteorológica 3. Matemática 4. Sistemas productivos agropecuarios 5. Biología 6. Generación y procesamiento de información agronómica B. Ciclo general B.1. Asignaturas obligatorias 7. Variabilidad climática y su impacto 8. Micrometeorología 9. Modelización del balance hídrico 10. Principios y aplicaciones de sensores remotos 11. Bioclimatología agrícola y agroclimatología B.2. **Asignaturas optativas** Herramientas climáticas en la práctica de gestión agrícola: Control ambiental para instalaciones y procesos de producción agropecuaria intensiva. Pronóstico de plagas y enfermedades. Monitoreo y pronóstico meteorológico para la actividad agropecuaria y forestal. Tiempo, clima y economía. Herramientas climáticas en la práctica de gestión agrícola. Economía, clima y ambiente. C. Seminarios y talleres vinculados a la Tesis.

Link: <https://www.uba.ar/posgrados/archivos/MAE-METERELOGIA-AGRICOLA-.pdf>

---

### *MAESTRÍA EN PROCESOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL*

---

**DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO Objetivo general** • Formar recursos humanos altamente calificados para operar en los nuevos escenarios regionales e internacionales, desde ámbitos públicos o privados, con los instrumentos teóricos, prácticos y analíticos que ofrece el programa de estudios de este posgrado. La Maestría promueve un enfoque global de los problemas, desafíos y oportunidades que plantean los procesos de integración regional a nivel mundial a través del tratamiento multidisciplinario de las cuestiones económicas, políticas, sociales, culturales, ambientales, jurídicas e institucionales involucradas en dichos procesos. **Objetivos específicos:** • Profundizar los conocimientos de los procesos de integración regional

claves en la economía global; • comprender los procesos de negociación multilateral en cuestiones económicas y comerciales; • especializar a los alumnos en los diversos procesos de integración regional, a fin de que puedan desempeñarse en los ámbitos públicos, privados o académicos de los países que conforman esos procesos; • advertir la complejidad de abordar la integración regional desde la perspectiva de la sustentabilidad; • analizar la incorporación de las consideraciones sociales y ambientales en las políticas sectoriales de los procesos de integración regional. **Requisitos de admisión:** Graduado de la Universidad de Buenos Aires con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, o graduado de otras universidades argentinas con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, o graduado de universidades extranjeras que hayan completado, al menos, un plan de estudios de dos mil seiscientos (2.600) horas reloj o hasta una formación equivalente a master de nivel I, o egresado de estudios de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración como mínimo y además completar los prerrequisitos que determine la Comisión de Maestría, a fin de asegurar que su formación resulte compatible con las exigencias del posgrado al que aspira.

**Reglamentación:** Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 2669/95 y sus modificaciones N° RESCS-2019-728- E-UBA-REC y RESCS-2020-464-E-UBA-REC. **PLAN DE ESTUDIOS** 1. Economía para no economistas. 2. Teoría Económica de la Integración. 3. Organización Mundial del Comercio. 4. Estructura económica y social comparada de los estados parte del MERCOSUR. 5. Economía de la Integración del MERCOSUR. 6. Economía de la Integración de la Unión Europea. 7. Economía de la Integración del NAFTA. 8. Economía de la Integración del ASEAN. 9. Economía Internacional. 10. Desarrollo tecnológico en las áreas de preferencia comercial. 11. Derecho de la Integración en el MERCOSUR. 11. Derecho de la Integración en la Unión Europea, el NAFTA y el ASEAN. 13. Organización Política en el MERCOSUR. 14. Taller de Teoría y Política de la Integración. 15. Medio Ambiente en las áreas de preferencia comercial. 16. Aspectos sociales de las áreas de preferencia comercial. 17. Industrias culturales en las áreas de preferencia comercial. 18. Taller Integrador I. 19. Taller Integrador II. 20. Portugués I. 21. Portugués II. 22. Taller para la elaboración del Trabajo Final. 23. Práctica Profesional.

**Régimen de estudios:** Teórico-práctico. Requisitos para la graduación: Asistir al 75% de las clases. Aprobar las evaluaciones parciales y finales de cada asignatura. Presentar y defender oral y públicamente el Trabajo Final de Maestría.

Link: <https://www.uba.ar/posgrados/archivos/MAE-PROCESOS-MERCOSUR.pdf>